

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 204

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 22 de Octubre de 1904

Los aranceles y los trigos

Afortunadamente, no sólo en España, sino en toda Europa van cayendo de su trono aquellos exclusivismos económicos que pretendían elevar a dogmatismo incontrovertible e invariable las relaciones económicas internacionales.

Ya no pretende nadie, ni la misma Inglaterra, qué cosa tan circunstancial y variable como la situación económica respectiva de las naciones deba someterse a los cánones fijos e invariables de un sistema.

Por eso van desapareciendo las encarnizadas luchas de librecambistas y proteccionistas, para ser substituidas por las prudentes máximas del oportunismo que, con la flexibilidad acomodada a la múltiple variedad de las circunstancias, puede producir los beneficios resultados que la producción y el comercio puedan ir necesitando en cada país.

Por esta razón creemos que el medio más eficaz de acierto para los gobiernos, en este interesante aspecto de la vida nacional, es el estudio detenido y profundo de la situación actual de cada industria con relación a las de las demás naciones, a fin de procurar que estas no ahoguen el desarrollo de aquellas, pero sin permitir tampoco que dejen de ser un estímulo y acicate para su progreso.

En la cuestión agrícola en que nos venimos ocupando, sería de un efecto desastroso que los poderes públicos olvidaran estas saludables máximas de la moderna economía.

Debe el Gobierno estudiar minuciosamente en cada caso el estado de adelantamiento y prosperidad de la producción española, para conocer el grado de protección que necesita; pero no debe ir en esta ni un paso más allá del límite que marquen y aconsejen las necesidades, porque esto llevaría aparejado el peligro de sacrificar a la parte consumidora del país en aras de la protección a los productores.

Es necesario, por tanto, que el poder público no lleve su protección más allá del límite que sea necesario para que la industria encuentre prudente remuneración, y en cuanto esto se consiga debe levantar su mano para que el resto del país no sea perjudicado.

Claro está que, dada la variabilidad y contingencias a que está sometida por su naturaleza la producción agrícola,

no debe ser constante e invariable el tipo arancelario que determine la protección que ha de dispensarse a dicha producción.

Este año, por ejemplo, dada la escasez de la cosecha que acaba de recogerse, debe el Gobierno procurar que los precios de los productos agrícolas, sobre todo el trigo, no suban un céntimo más de lo que el labrador necesite para que resulte remunerador; y en cuanto esto ocurra debe variar el tipo de los aranceles tanto como lo necesite el consumo nacional.

Lo demás no favoreería más que la ambición desmedida de los acaparadores y el negocio de los más afortunados, sin producir grandes beneficios para el país en general, incluyendo la gran mayoría de los mismos agricultores.

La razón es muy obvia.

Los que en circunstancias como las que atravesamos pueden reservar sus existencias en espera de un alza mayor en los precios, no son la mayoría de los agricultores españoles ni mucho menos.

Todos sabemos que esta inmensa mayoría la constituye en España, no los propietarios en grande escala, sino los pequeños agricultores cuya resistencia económica para la venta de sus productos apenas deja que éstos pasen de la era al granero.

La exagerada protección arancelaria, por tanto, que en la época actual se dispensara a los trigos, no iría en beneficio de esta porción numerosísima y débil de la clase agrícola, que es, por cierto, la más fecunda por lo mismo que es la que hace el cultivo con mayor intensidad en las pequeñas proporciones que lo practica, sino en beneficio de los grandes terratenientes, y sobre todo de los acaparadores, menos necesitados los primeros y menos merecedores los segundos de las ventajas de esa obstinada protección.

Por todo lo cual, resulta claro y evidente que no hay razón alguna para que el Gobierno en las difícilísimas circunstancias que atravesamos se cruce de brazos, dejando que el conflicto se resuelva por sí, cuando con tan terribles y funestas consecuencias amenaza.

La alteración de los aranceles facilitando la importación la reclaman de consuno las prescripciones de la ciencia económica, las necesidades imperiosas del pueblo necesitado y aun de la inmensa mayoría de los agricultores menos favorecidos por la fortuna.

Expone su criterio acerca de la gravedad de los delitos políticos, manteniendo con entereza que es el mismo el pensar del Gabinete en el asunto en cuestión.

Rectifica el Sr. Canalejas. El exministro demócrata insiste en que hay defectos de forma en algunos de los suplicatorios presentados. Uno de ellos—dice—viene dirigido al presidente de las Cortes, cargo que no existe.

Afirma que el Sr. Sánchez Toca ha querido dar facilidades al Sr. Romero Robledo para su discurso, poniendo a la mayoría en la alternativa violenta de aparecer rebelde al Gobierno ó desleal el presidente del Congreso, elegido por ella para el cargo.

Protesta de que se equiparen los delitos políticos a los delitos comunes.

Defiende la independencia de criterio en la propagada de los ideales, rechazando toda clase de intromisiones.

Termina su discurso manifestando que en quedándose solo sostendrá en frente del Gobierno su teoría, agotando para hacerla prevalecer todos los medios que le concede el reglamento.

El ministro de Gracia y Justicia empieza su rectificación diciendo que no trató de influir en el discurso del señor Romero Robledo, maestro de oratoria parlamentaria, al que desea ver en el mismo puesto presidiendo futuras Cortes.

Las oposiciones corean fuertemente al Sr. Sánchez Toca, viéndose precisada la presidencia a imponer orden con la campanilla.

Rectifica brevemente el Sr. Canalejas insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Levántase a hablar el Sr. Romero Robledo (expectación en la Cámara).

Declara que en el asunto de los suplicatorios defiende su propio criterio, sin hacer causa ni con el Gobierno ni con las oposiciones.

Afirma que conviene al país la continuación de las Cortes actuales.

La mayoría—dice el presidente del Congreso—me ha elegido para que vele por su prestigio y por el prestigio del Parlamento.

Hace brevemente la historia de la cuestión de los suplicatorios, sosteniendo que si hubieran continuado las sesiones del mes de Julio, hubieran sido incluidos los que son objeto del debate que tanto interés ha despertado en la Cámara.

El Sr. Romero Robledo demuestra en su notable discurso temperamento de armonía y de paz.

Dice que no distingue entre delitos comunes y delitos políticos y rectifica el calificativo de «indulto» que el señor Dato aplicó al pacto de Julio.

Queda el Sr. Romero Robledo en el uso de la palabra, levantándose la sesión.

Negando la crisis.—Discurso de Maura

Contestando a preguntas de los periodistas, el ministro de la Gobernación ha negado fundamento a los rumores de crisis que venían circulando por los centros políticos.

El presidente del Consejo ha anunciado que se propone contestar al discurso del Sr. Romero Robledo en el Congreso.

Consejo en casa del Sr. Maura.—La cuestión de las Vazcongadas

En la mañana de ayer celebraron los ministros una reunión en el domicilio particular del presidente del Consejo. En el consejo tratóse detenidamente la cuestión del concierto solicitado por las Provincias Vascongadas en la cuestión de alcoholes.

Concedese importancia a dicha reunión que duró bastante tiempo.

La alcoba de la princesa.—Funerales en San Francisco el Grande.

La alcoba donde murió la princesa de Asturias ha sido convertida en oratorio por orden de la Reina madre. El miércoles se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande, costeados por el Gobierno, funerales solemnes en sufragio del alma de la que fué princesa de Asturias.

Asistirán los representantes extranjeros cerca de la Corte y el elemento oficial de la capital de España.

En el Supremo.—Recurso sobre nulidad de una desheredación.—Informes de D. Francisco y de D. Eugenio Silvela.

Ayer se vió en el Tribunal Supremo un recurso de alzada en sentencia de la Audiencia de Cáceres declarando válida la desheredación de D. Antonio Jaraquemada, por injurias a su padre.

El procurador de Sevilla D. José Ojea, acreedor de D. Antonio Jaraquemada

por la cantidad de 38.000 pesetas, considerose defraudado, incoando los oportunos procedimientos ante el juez de Fregenal de la Sierra, quien declaró la nulidad de la desheredación del deudor.

Llevado el asunto a la Territorial de Cáceres, dictóse sentencia en sentido contrario, a la cual se alzó el Sr. Ojea ante el Tribunal Supremo, encargando la defensa del recurso a D. Francisco Silvela.

De la defensa de Jaraquemada está encargado el Sr. D. Eugenio Silvela, que pronunció un informe brillantísimo.

El presidente llamó al orden a D. Francisco Silvela, cuyo informe ha sido verdaderamente magistral.

El crimen del Canalillo.—Petición del fiscal.—Defensa del Sr. Barrio y Mier

Continúa en esta Audiencia la vista de la causa con motivo del crimen del Canalillo.

El fiscal ha pedido la culpabilidad de Jesús Campuzano.

El Sr. Barrio y Mier ha pronunciado un informe brillante pidiendo la inculpabilidad de su defendido por incapacidad hereditaria.

Maura conferenciando.—Comentarios.—Dificultades para la unión de los liberales

El Sr. Maura conferenció ayer en los pasillos del Congreso con el marqués de la Vega de Armijo y con el Sr. Canalejas. La entrevista fué muy afectuosa.

Después conferenció con el Sr. Moret en el despacho de la Presidencia.

Una y otra conferencia han sido muy comentadas.

A última hora de anoche hablábase de una carta que se suponía dirigida por el Sr. Moret al Sr. Montero Ríos sobre algunas dificultades que se presentaban para la unión de los liberales, suscitadas por algunos de los amigos políticos de D. Segismundo.

La noticia de dicha carta y los comentarios de las entrevistas anotadas fueron la comidilla obligada en los centros y círculos políticos.

Descarrilamiento en Francia

Telegrafían de París que ha descarrilado el rápido de Burdeos, entre Blais y Tours, ocasionando pérdidas enormes sin desgracias personales.

También ha descarrilado el correo de Nantes, ocasionando varios muertos y heridos.

Créese que ambos siniestros son resultado de un atentado preconcebido.

Disturbios en Marruecos

Según noticias de Tánger, el Sultán escribió a su tío residente en Taflet para dejar entrar a los franceses con objeto de tranquilizar los ánimos.

Leída la carta en la Mezquita, amotinóse el pueblo, asesinando al tío del Sultán.

La guerra ruso-japonesa

Bajas de los rusos en Puerto Arturo.—Más cañones para los japoneses

Un oficial ruso llegado de Chefu, dice que las bajas que han sufrido los rusos en Puerto Arturo ascienden a 50.000 entre muertos y heridos.

Los japoneses han recibido últimamente 40 cañones de sitio.

Victoria de los rusos confirmada

Telegramas de San Petersburgo afirman que los rusos han obtenido una gran victoria cogiendo 14.000 prisioneros.

El pueblo se regocija grandemente, viendo que la noticia se ha confirmado de una manera oficial.

Llegada del octavo cuerpo de ejército ruso.—Propósitos de Kuropatkine.—Japoneses en retirada. Cañones abandonados.

Ha llegado a Kharbin el octavo cuerpo de ejército saliendo inmediatamente para Mukden.

Asegúrase que Kuropatkine intentará, una vez pasadas las lluvias, rechazar a los japoneses, a fin de desembarazar el ferrocarril para socorrer a Puerto Arturo.

Dícese que los japoneses queman almacenes y provisiones preparando la retirada.

Los rusos han encontrado dos cañones.

Tregua forzosa

Considérase forzoso concertar una tregua en espera de municiones para continuar la campaña.

Cartuchos y disparos de los rusos

Los rusos han empleado cinco millones de cartuchos y dispararon 130.000 cañonazos.

Japoneses rechazados
Según noticias de Mukden, los japoneses atacaron el miércoles a los tiradores rusos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Noticias de Puerto Arturo

Algunos chinos llegados de Chefu, dicen que la guarnición de Puerto Arturo no llega más que a unos 5.000 hombres.

Carécese de calzado y ropa de invierno. Los soldados se encuentran rendidos y la lluvia es incesante. Sin embargo, todavía tienen abundancia de harinas y de carnes.

Dícese además que los japoneses reciben constantes refuerzos de Dalny y que los rusos siguen siendo dueños de los fuertes principales, continuando el violento bombardeo en el que están empleados siete cañones de sitio.

Cálculos en Tokio sobre la escuadra del Báltico

En Tokio se sigue con gran interés la marcha de la escuadra del Báltico dudándose de que tenga intención de llegar a Oriente, descartándose por completo la cooperación de la escuadra de Puerto Arturo por el mal estado de los barcos.

De Fraderikshavn telegrafían que la escuadra del Báltico ha levado anclas marchando con dirección Norte.

En San Petersburgo se ha acogido la noticia con indiferencia juzgándose que la escuadra está mal construida y peor tripulada.

CANEDO
(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 21, 16.
Reina animación en el mercado de trigos. Procedencias de Segovia se han vendido a 51 y 3/4; de Palencia a 51 y 1/2; de Toro a 50 y 5/8, y de Salamanca a 50 y 3/4.
Por ferrocarril han llegado 39 vagones. ARENAS.

SEVILLA, 21, 22-25
Toros, bueyes y vacas, de 1'70 a 1'85; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'85 a 2; terneras, de 2 a 2'25; cabras y ovejás, de 1'50 a 1'60. CORRESPONSAL

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77'35
Idem fin de mes	77'15
Idem al próximo	77'25
Amortizable	98'10
Acciones del Banco de España	00'00
Idem Idem Hipotecario	193'00
Arrendataria	419'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	102'00

CAMBIOS
París a la vista. 36'90
Londres a la vista. 00'00

Londres

Cobre barra Chile	L 60-13-6
Idem a tres meses	L 61-00-0
Idem al próximo	L 131-5-0
Estano del estrecho	L 130-00-0
Idem a tres meses	L 132-10-0
Idem al próximo	L 133-10-0
Inglés lingotes	L 12-6-3
Idem barras	L 50-3
Hierro escocés	L 43-7
Idem Middlebro.	L 52-9
Idem Hematitas	L 58-2-6
Acciones Rio Tinto	L 5-00-0
Idem Tharsis	L 86-5/8
Exterior español	L 26-7/8
Plata onza	L 0-00-0
Cambio a 3 meses	L 1-00-0
Acciones Mount Lyell	L 64-00-0
Cobre B. S.	L 26-00-0
Antimonio	L 26-00-0

LISBOA, 21 (5 t.)
Cambios: 783-778 reis el duro.
La Camelia
En Badajoz cambia a 790-780 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)
PARIS.—Exterior español: 87'40.
3 por 100 francés: 97'95.
LONDRES.—Exterior español: 86'58.
SAN PETERSBURGO.—El príncipe Khislkoff ha desmentido los rumores desfavorables circulados respecto al ferrocarril Circumbaikal, el cual presta análogos servicios que el Transiberiano.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 22, 2-10.

Las Cortes

Senado

A las tres y cuarenta minutos abrió la sesión el general Azcárraga.

Nómbrese la Comisión encargada de visitar al Rey para darle el pésame por la muerte de la princesa de Asturias.

El Sr. Calbetón pide la Real orden de 1880 acerca de las Comunidades religiosas. También pide que se le faciliten datos acerca del proyecto de ferrocarril de Medina a Venta de Baños.

A petición del Sr. Salvador (don Amós), se retira el único asunto que figuraba en el orden del día, referente a la cesión por el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada del exconvento de San Francisco, por faltar en el expediente el dictamen de la Comisión.

El Sr. López Mora hace varias preguntas y denuncia abusos cometidos en los servicios de policía en la línea férrea de Cáceres a Portugal.

Levántase la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo, declarando abierta la sesión.

El conde de Torrevelaz dirige una interpelación acerca de los sangrientos sucesos de Ontur.

El ministro de la Gobernación le contesta que efectivamente se ha cometido un doble asesinato, habiéndose enviado a dicho punto fuerza de la Guardia civil.

El Sr. Lerroux explana una interpelación acerca de la prisión del coronel retirado, Sr. Pujol.

Contéstale el ministro de la Guerra que dicho señor se encuentra en la cárcel civil, en virtud de una disposición en que así se determina con respecto a los retirados.

Añade que se han dado órdenes para

que el Sr. Pujol sea separado de los presos por delitos comunes.

Interviene el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Muro censura duramente la orden del ministro de la Guerra suspendiendo las maniobras militares.

El general Linares manifiesta que solamente se ha suspendido aquella parte de las maniobras que debía presenciar el Rey.

Isiste el Sr. Muro en su interpelación, sosteniendo que el Gobierno no ha debido suprimir las maniobras ni las sesiones de Cortes.

Censura también la suspensión de las representaciones teatrales con motivo de la muerte de la princesa.

Respecto a la suspensión de las sesiones de Cortes, afirma el Sr. Romero Robledo que fué acuerdo unánime de las Cámaras. (Aprobación).

El ministro de la Guerra hace uso de la palabra para elogiar el resultado de las maniobras militares.

El Sr. Francos Rodríguez lee varios documentos en que se hacen denuncias graves de la conducta de un juez.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia que el asunto está en tramitación.

Insiste el Sr. Francos en sus manifestaciones, siendo interrumpido por la mayoría, de lo que protesta el orador.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca.

Contestando a las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas en la sesión anterior, dice que el ejemplar de la Constitución del Estado que se custodia en el Ministerio de Gracia y Justicia está conforme y que se interpreta perfectamente en la cuestión de los suplicatorios.

Declara que el Sr. Romero Robledo es libre en la exposición de sus juicios sin que por ello padezca en nada sus relaciones con el Gobierno. Hace luego un cumplido elogio del presidente del Congreso.

De la Provincia

San Vicente.

Mis molestias de salud y la carencia de noticias han motivado mis mutismos en el periódico por algunos días; pero hoy, gracias á Dios, puedo otra vez ocuparme de este pueblo.

En esta villa no ocurre nada de particular, á no ser los comentarios que se hacen respecto á los artículos que en las *Dominicales* y contra un funcionario judicial de esta localidad escribe el Sr. Sendra, persona que si como médico merece respetos y consideraciones, como político, por los ilícitos medios de que se vale, merece lástima grande.

Y todo procede de lo que sigue: Por el mes de Julio se llegó á este Juzgado una mujer, cuyo nombre aparece ahora en el misterio, para hacer cierta inscripción en el libro de defunciones, y una vez que el secretario de aquél cumplió su cometido, hubo de decirle la incógnita en estos términos: «¡Qué lástima, señor, que fulano se entierre por lo civil, por falta de dinero!» A lo cual le contestó referido funcionario y dentro del terreno particular: «Si por eso es, creo que el señor párroco, con la carta que yo le envíe y que usted misma llevará, habrá de hacer lo posible por complacerla, y en el caso de que pusiere algún obstáculo, cosa que no creo, yo sufragaré los gastos ó ayudaré cuando menos.» Y entonces en un volante escribió lo siguiente:

«Señor D. Feliciano Rocha.—Respetable amigo: Por carecer de recursos quieren enterrar por lo civil á un pariente de la dadora. Su yo afectísimo, etc.»

Este volante, encerrado en su sobre correspondiente, no llegó á manos del señor cura, pero sí á las del Sr. Sendra.

Tal hecho, laudable en nuestro criterio, mereció tan grande censura por parte única del médico, que ello le dió motivos para escribir artículos verdaderamente ofensivos, pues lo mejor que ha dicho del secretario es «que ha seguido la carrera de abogado para ponerla á los pies de un cura egoísta.»

Con tal motivo surgió cierta cuestión y después de dar el Sr. Sendra explicaciones cumplidas, faltó á su palabra de un modo descarado, pues al poco tiempo se vino en las *Dominicales* con otro artículo que hacía bueno al primero.

Por intimidades con el señor secretario del Juzgado, sabemos que éste, bien aconsejado, desprecia todo lo dicho por el Sr. Sendra, pues las personas sensatas tienen por necesidad que alabar la conducta del funcionario público y no la del señor médico, como político de malos medios para defender la causa de sus ideales.

En una entrevista que tuve con aquél, me dijo: «Sendra violó la correspondencia y pude procesarle; pero no, soy más noble que él; abra cuantas correspondencias que, como ésta, me honren.»

Libertades predica el Sr. Sendra. ¡Qué profanación! ¡Porque se equivoca y no dice que «libertinaje!» Más apropiado sería esto en él; así no mancillaría la libertad santa que reinan en la conciencia.

CORRESPONSAL

San Vicente 20 de Octubre de 1904.

Mérida

Anoche tuvo lugar en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales la elección del Sindicato y Jurado que han de gobernar durante el tiempo legal la Comunidad de Labradores de esta ciudad. Los elegidos son:

Para el Sindicato

Presidente, D. Antonio Nogales; vicepresidente, D. José Pi Caner; tesoroero, D. Urbano Díez Fernández; vocales: D. Román García Blanes, D. Juan Acosta Ramos y D. Perfecto Zancada; vocales suplentes: D. Ramón del Río, D. Bonifacio Jiménez y D. José Domínguez Rollán.

Para el Jurado

Presidente: D. Francisco Montes Rodríguez; vicepresidente: D. José del Río Pérez; vocales: D. Juan Contreras Rey, D. Juan Pérez García, D. Marcelino Delgado Cuéllar, D. Faustino Fernández, D. Lucas Morales, D. Miguel Nogales Toresano y D. Luis Delgado Macías.

Ayer tarde se inició un incendio en el pajar de una de las casas de la calle de Mateo Guillén, de esta ciudad. Afortunadamente pudo ser dominado al poco tiempo de iniciarse, quedando reducidas las pérdidas causadas á la de unos haces de retama y á la destrucción del tejado del pajar, gracias á los esfuerzos de los vecinos y á la inmediata y oportuna intervención del servicio municipal de incendios. ¡Lástima que cuente con un material tan deficiente!

CORRESPONSAL

Mérida 21 de Octubre de 1904.

Jerez de los Caballeros

Con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias, han suspendido su viaje á la capital para continuarlo después á Madrid, los individuos que componen la Comisión encargada de gestionar la construcción del ferrocarril secundario de Fregenal á San Vicente.

Componen la Comisión los Sres. García de Gregorio (D. Modesto), D. Gregorio Moreno, D. Eladio Rubio, D. Rafael Palacios, D. Felipe Boch y un concejal que designará el Ayuntamiento.

—Para esta noche se anuncia una conferencia evangélica que en el círculo de sociedades obreras de esta población darán dos mujeres propagandistas de esas ideas. También han repartido profusamente unas hojas impresas en las cuales por debajo de una lámina se lee este rótulo: «Buscad y hallareis.» «Mateo, 7, 7;» epigrafe sugestivo que á muchos sin duda impulsará á proseguir su lectura aunque de ella saquen lo que el negro del sermón, ó sea los pies fríos y la cabeza caliente.

—Como en este mundo todos son contrastes, coincide con la noticia anterior la venida á esta ciudad del muy ilustre vicario capitular de la Diócesis, que bendecirá una preciosa imagen de la Purísima, destinada á venerarse en San Agustín, iglesia á la cual se ha trasladado la archicofradía de las Hijas de María, y en donde recientemente se han colocado dos nuevas campanas.

—Hace días se ha instalado en la luz eléctrica para su servicio particular en la fábrica de harinas denominada «La Aurora», propiedad de los señores Vacas, Pereda y García. Por cierto que he tenido ocasión de ver allí la máquina aserradora recientemente colocada, y no se sabe qué admirar más en ella si la prontitud con que realiza el trabajo ó la perfección del mismo.

Hasta la próxima.

CORRESPONSAL

Jerez de los Caballeros 20 Octubre 1904.

Barcarrota.

De paso para Jerez, donde predicará en la fiesta del Sagrado Corazón de María en la iglesia de los RR. PP. de este nombre, ha estado en ésta, donde tan gratos recuerdos tiene, el M. I. señor vicario capitular de esta Diócesis. Le acompaña el señor arcipreste de Jerez, el párroco de Santiago, de esta villa, y el superior del Corazón de María de expresada ciudad.

CORRESPONSAL

Barcarrota 21 Octubre 1904.

NOTICIAS

En el tren correo de ayer marchó á Madrid D. Alejandro Cadarso, gobernador civil de esta provincia.

Interinamente se ha encargado del despacho de los asuntos del secretario del Gobierno nuestro particular amigo don Emilio Miranda.

Se encuentra en Badajoz el Sr. Feijóo, que viene á ultimar algunos detalles para la colocación del acreditado circo de su nombre.

Algunos de los números de los programas de dicho circo son verdaderamente curiosos y merecen verse.

También se habla de que será trasladado á nuestra capital un cinematógrafo que actualmente está llamando la atención del público de Cáceres.

Anoche visitó al gobernador civil interino una Comisión de adultos para manifestarle que no habían sido admitidos en la escuela nocturna de la calle de Muñoz Torrero.

El Sr. Miranda aplaudió á los jóvenes los deseos que tienen de aprender, prometiéndoles que procuraría su admisión en dicho centro de educación, aconsejándoles que la Comisión que subió á visitarlos y los individuos que esperaban en la calle se retiraran á sus casas hasta que se resolviera acerca de su pretensión.

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela pública de niños de Puebla de Sancho Pérez D. Eugenio García.

En el tren rápido de hoy marchará á Madrid la Comisión encargada de gestionar la aprobación de los proyectos de ferrocarriles secundarios.

De los diferentes Centros, Corporaciones y Sociedades de la capital, van los siguientes señores:

Por la Cámara de Comercio, D. Luis Ramallo y D. Francisco Castellano; por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, D. Juan Uña y D. Juan Cisneros, corresponsales de dicha Sociedad en Madrid; por el Colegio de Procuradores, D. José Dacal y D. Miguel Durán; por la Cámara Agrícola, el señor vizconde del Parque, D. Félix Sardiña y don Manuel Saavedra; por el Casino de Badajoz, D. Alberto Merino de Torres, y por el Ateneo, D. José del Solar y don Mario G. de Segovia.

La Comisión del Ayuntamiento la componen el alcalde y los concejales D. José Martínez García y D. Vicente Martínez Rodríguez.

A éstos se unirán en el trayecto y en la Corte numerosas representaciones de los partidos judiciales de Badajoz, Olivenza, Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros y Alburquerque, sumando entre todos un número que no baja seguramente de doscientas personas.

Por la calidad y el número de las entidades representadas, la Comisión actual será seguramente la más importan-

te de cuantas para asuntos regionales han salido de nuestra provincia.

La banda municipal de música despedirá en la estación á los viajeros y el Comercio cerrará sus puertas para bajar á la estación, donde la animación promete ser extraordinaria, debiendo esta manifestación servir de estímulo á la Comisión tan repetida, para la que deseamos el mayor éxito, que habrá de redundar en innegables beneficios para la capital y para la provincia toda.

Cincuenta y dos son los Ayuntamientos que hasta esta fecha tienen saldadas sus cuentas con la Diputación provincial.

El mayor número de ellos son de pueblos de escasa importancia, faltando en la relación más de las dos terceras partes de los de la provincia y de ellos los de mayor vecindario y mayores ingresos.

Uno de los coches que hacen el servicio á la estación del ferrocarril atropelló ayer en el puente de Palmas á una mujer, moradora en la calle de Prim, de esta ciudad.

Por ser de justicia, nos hacemos eco del ruego de un estimado suscriptor de nuestro periódico, quien nos recomienda hagamos saber al público que las yemas imperiales, estilo Alburquerque, que prepara La Cubana, no tienen competencia.

Como demostración de su aserto, nuestro amigo nos invita á probarlas mañana en dicho establecimiento.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Almería el oficial de la de Badajoz D. Mariano San José.

Tenemos mucho gusto y honor en corresponder al atento B. L. M. que hemos recibido del digno teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, en el que nos participa haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndole á la vez nuestra modesta cooperación para cuanto el servicio de dicho cargo pueda necesitarla con la que le agradecemos que nos haga la honra de contar.

En la noche del 3 al 4 del actual desaparecieron del rodeo de la feria de Zafra dos vacas, pelo retinto, hierro H. en la maza derecha y números 440 y 467 en el costillar derecho, de cuatro y cinco años, de la propiedad del vecino de Ribera del Fresno D. Gabriel Alvarez de la Flecha.

Se ruega, caso de ser habidas, se ponga en conocimiento del interesado.

En la Asamblea de la Cámara de Comercio que se inaugurará hoy en Barcarrota, tiene la representación de la de Badajoz nuestro particular amigo don Laureano Fernández, que salió ayer de Madrid para la capital de Cataluña.

ESPECTÁCULO SORPRENDENTE

Así reza en el programa de la fiesta taurina anunciada para el sábado 29 en la Plaza de Toros de la localidad. Se lidiarán ocho vacas bravas, siendo muertas á estoque cuatro de ellas, dos por cada una de las cuadrillas que capitanean *El Cuco* y *El Geditano*, para lo cual será dividido el circo taurino, una verdadera novedad en nuestra plaza.

Como en el anuncio hay suertes para todos los gustos, tomamos de él lo siguiente:

1.º Se capearán en puntas, banderillearán y serán muertas á estoque cuatro vacas, dos en cada división de plaza por las mencionadas cuadrillas.

2.º Guillermo Río (Sevilla) y Fernando Iglesias (Portugués), harán al mismo tiempo y cada uno en una división con dos vacas emboladas la arriesgada suerte de D. Tancredo, y terminada aquella, se ejecutarán lucidas suertes en cestos por otros dos artistas, presentándose por primera vez el original ejercicio de dos hombres-yerbas.

3.º En dos vacas distintas, emboladas y cada una en su división, se hará al mismo tiempo la magnífica pantomima de la cura rápida, por los doctores Calenturas y Tercianas y en la que tomarán parte los señores el Cano y el Tonto.

Después se ejecutará la balanza de la justicia.

Todo esto se podrá ver—si el tiempo no lo impide—por la suma de 75 céntimos, que es el precio de la entrada.

Caza con halcón

La notable revista *Arte y Sport* publica en su último número un curioso trabajo acerca de la caza de ese pájaro tan conocido y hasta popular, de pluma blanca y negra, que es nombrado por el vulgo con el mote de moricas, los cuales se pueden cazar con halcón, resultando tal caza un sport sumamente divertido.

En dicho artículo se describe la caza de estos animalitos diciendo en sustancia lo siguiente: Una vez sueltos hebillas y gallos de los halcones que hayan de trabajar un hombre estará escondido y listo para soltar el halcón en el sitio por donde se juzgue que han de huir

los pájaros perseguidos, y si fueran dos los sitios posibles de huida habrá en cada uno un hombre con halcón en el puño.

Hecho esto, empieza el paseo que se hace no solo con gran gritería sino chasqueando con furia los látigos de los caballos, que es uno de los ruidos que más asustan á estos pajarracos, los cuales entonces atolondrados empiezan á volar de un árbol á otro sino ni concierto, pero sí burlando á los ojeadores, pueden dar un vuelo y se vuelven á los árboles á pesar de todos los esfuerzos de los monteros.

Aquí empieza otra fase del encuentro entre los asaltados de un lado y los cazadores de otro. Los halcones se sueltan y suben hacia su presa y esperan á los hombres que vienen ojeando. Cuando trabaja una pareja de halcones y van á una, tiene que ver su faena: uno se pone en un sitio bajo y el otro en una rama muy alta para el caso de que la marica haga una salida en falso de su escondite con la idea de volver á él de nuevo; el halcón de abajo le interceptará el paso, pero si elude á este halcón y no vuela bajo, abandonando la idea de volver al nido, el halcón que está en lo alto dará buena cuenta de ella. En todo caso, el sitio exacto donde se halla el fugitivo deberá ser anotado por uno de los jinetes que acudirán presto, solo ó acompañado, á echar el pájaro de su refugio. Un buen chasquido de tralla se impone en este momento, pero si se hiciera el sordo y por terror ó por picardía no se moviese, con piedras, palos, etcétera, se la hace salir.

Puede suceder que un halcón deje á la marica escapar con vida y con todas sus plumas, pero para caer en manos de otro que la asirá fuertemente hasta que la cojan los cazadores.

Esta caza es igual en un todo á la que se hace al mirlo. Para ello se tienen iguales cuidados, igual actividad de parte del halconero y su campo, y puede extenderse mucho tiempo, durante el cual cada uno tiene que hacer tanto en ayudar á los apresadores como penetrando en las guaridas para hacer salir á los pájaros facilitando así su trabajo.

La diferencia está en que el peregrino es un halcón con las alas muy largas y espera en el aire mientras el hombre trabaja por él por abajo; mientras que el halcón-gorrion es el que se emplea para las presas pequeñas á intervalos, pero que ya en la muñeca del halconero, ó en las ramas de un árbol que les convenga, suelen echar siestas soberanas.

Los peregrinos, que son los más caros, no hacen eso, y el que no quiere ir á grajos puede fácilmente enseñarse á otro clase de sport.

El trabajo que se hace esperando á las escondidas y desconfiadas maricas para echarlas fuera, no es poco. De este modo, uno que ha volado bien al pie de una presa, puede rara vez hacer otra buena caza de halcón en todo el año. Habrá aprendido á apreciar los favores de sus amos y ayudas, y una verdadera amistad se establece entre el pájaro y el amo, ventaja para ambos en todo lo que tiene relación con la caza.

Un libro nuevo

Con el título «Los criaderos de hierro de Burguillos» ha publicado el licenciado D. Antonio Gascón y Miramón un interesante folleto en que se describen y numeran con gran riqueza de detalles los multiplicados y ricos criaderos de hierro que existen en esa extensa zona minera de nuestra provincia que tiene por centro á Burguillos.

Este trabajo tiene, como finalidad principal, al decir de su propio autor, «llamar la atención sobre una zona minera de importancia que desconocen hasta muchos de los que en ella viven» é indicar la necesidad de dotar de medios de transporte á esa comarca para hacer posible la explotación de las numerosas y ricas minas que en ellas se encuentran.

Para lo cual el competente autor da interesantes y minuciosos detalles acerca de los numerosísimos, grandes y fecundos criaderos que allí se encuentran y da noticia de la calidad del mineral que en ellos se contiene.

Sin pretensión de enumerar todas las minas allí descubiertas, menciona el señor Gascón unas 17 ó 18, distribuidas en tres grupos y que comprenden entre todas nada menos que 718 hectáreas.

Y es tal la riqueza de detalles y profundidad y agudeza de observación que el ilustrado autor de este trabajo manifiesta, que no tenemos duda en considerar éste como uno de los trabajos de utilidad práctica más interesantes que se ha publicado en nuestra provincia desde hace mucho tiempo.

Por él se puede ver con palmarias pruebas que la riqueza minera de nuestra región es importantísima y todo lo interesante que es procurar por todos los medios hacer efectivo este caudal que hoy yace inexplorado é inútil por falta de medios de transporte que hagan viable su explotación.

Creemos sinceramente que con el trabajo de que tratamos se ha prestado un gran servicio á la provincia y que debería ser estímulo para que se realizaran

otros estudios semejantes respecto á otras zonas mineras que hay en la provincia quizá no menos ricas que la estudiada por el Sr. Gascón, con lo cual se conseguiría que llegara á conocimiento de todos la considerable importancia de la riqueza minera de la provincia y todo el provecho y prosperidad que podría reportar á los extremeños la obtención de las condiciones necesarias para ponerse en circulación esos ricos tesoros que permanecen hoy estériles y olvidados en nuestro subsuelo.

Y sobre todo para que llegara á los poderes públicos la noticia de que esta región, tan olvidada de ellos por lo general, no puede dar solamente al país las considerables riquezas agrícolas y pecuarias que atesora sino que además lleva en su seno nuevos veneros de riqueza mineral suficientemente considerables para aumentar en gran cantidad la producción nacional.

GUERRA RUSO JAPONESA

IMPRESIONES

Ya no cabe duda de que los rusos han sufrido un gran desastre al Sur de Mukden. El ejército ruso que había tomado la ofensiva, que creía envolver y aplastar el ala izquierda de los japoneses, ha sido rechazado, batido, obligado á una retirada precipitada.

Es evidente que Kuropatkine no ha alcanzado el fin que se proponía y que ha sufrido pérdidas que le paralizarán durante mucho tiempo.

Se habla de 70.000 rusos fuera de combate de centenares de cañones perdidos, de una retirada en desorden...

Los japoneses prestan brillante homenaje á los soldados rusos, quienes han luchado maravillosamente, cargando hasta dieciséis veces para recuperar una posición perdida. Regimientos enteros han sido aniquilados; los hay, de los más famosos, cuyos efectivos quedaron reducidos á algunos hombres, y en algunas brigadas las tres cuartas partes de los oficiales han sido muertos ó heridos.

Esto demuestra el heroísmo de los combatientes; ciertamente no es á la falta de valor y de audacia de sus tropas á la que Kuropatkine podrá atribuir el revés, pues este desastre no destruye la reputación de valentía del ejército ruso.

Lo que sí destruye irremediablemente es el prestigio del imperio ruso. Si es exacto, como se pretende, que fué debido á los consejos de Alexeieff, que el Gobierno de San Petersburgo hizo que Kuropatkine tomase la ofensiva, es á San Petersburgo á quien se debe atribuir toda la responsabilidad de la derrota.

Cinco semanas después de Liao-Yang, Kuropatkine no podía estar preparado para tomar la ofensiva, y aunque lo estuviese le sería imposible ir en socorro de Puerto Arturo. De todos modos, este plan era irrealizable; era un plan loco y no se puede creer ni un instante que los dirigentes de San Petersburgo se hayan hecho ilusiones á ese respecto. Lo que ellos buscaban era un éxito relativo que deshiciese la mala impresión que desde hace ocho meses oprime á Europa; lo que ellos querían era una medio victoria para dar alguna fuerza real á la acción política de Rusia en el mundo. Para conseguirlo no vacilaron en comprometer la suerte del ejército de Kuropatkine, no vacilaron en comprometer el resultado de la campaña.

Desde hace meses en San Petersburgo no hacen más que hablar con orgullo de los millones de hombres de que puede disponer Rusia; pero no se confiesa que es imposible mantener más de cuatrocientos mil hombres en la Mandchuria, no se confiesan las dificultades que hay para transportar los ejércitos necesarios al teatro de la guerra.

Imprevisión, imprudencia, falta de conciencia; he aquí las causas reales del desastre que acaban de sufrir los ejércitos del Zar en la Mandchuria.

Del tremendo desastre, únicamente se salva el valor heroico del soldado ruso.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (segundo turno). Jefe de día.—Señor teniente coronel del mismo, D. José Acosta. Imaginaria.—Señor comandante de Castilla, D. Francisco Peralta. Hospital y Provisiones.—Sexto capitán del mismo. Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Zona, D. Leopoldo Toribio. Imaginaria.—Otro de la misma, D. Antonio Martín. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

REGISTRO CIVIL

Días 20 y 21 de Octubre

Fallecidos.—José Correa Valero, catorce meses, atrepsia; María Josefa Rubio Ripado, dos meses, atrepsia; Antonio Barroso Elias, dos meses, eclampsia; Aurelia Marín Rodríguez, dieciocho meses, meningitis; Ramón Alcaráz Caldas, diez meses, enteritis catarral; Antonio González Concepción, sesenta y cinco años, hemorragia cerebral; Bernardino Bravo Alvarez, treinta y ocho años, bronquitis crónica é insuficiencia mitral; Justo Mera González, cuarenta y cuatro años, hemorragia cerebral; Mercedes García Orrego, veinte meses, fiebre palúdica. Matrimonios.—Andrés Mata Rodríguez con Elisa Jurado Rodríguez.

Revista de la Prensa

El Correo Español dice que al país trabajador y contribuyente nada le afecta el cambio político que pudiera surgir de la discusión de los suplicatorios...

El Liberal sostiene que no se va a dilucidar ahora la cuestión de los suplicatorios sino la de la omnipotencia de Maura...

El Siglo Futuro dice que ahora se pretende hacer en Italia algo semejante a lo que intentó el Sr. Pidal cuando llamaba a las «honradas masas»...

La Epoca comenta los ditirambos de la prensa a la actitud de Canalejas y dice: «No olvide, sin embargo, el orador ilustre, si quiere hacer hoy también belleza a lo Rubens...»

La Correspondencia de España dice que el ruido de los suplicatorios se reduce a representar ahora el segundo acto de la comedia que comenzó en Julio...

El Diario Universal escribe: «Es una discusión bizantina la que se ha entablado, sin finalidad y con peligros. Mucho más importante es ventilar cualquiera de los problemas económicos que la vida social ha planteado...»

«No olvide, sin embargo, el orador ilustre, si quiere hacer hoy también belleza a lo Rubens, como decía del discurso de Pamplona, antes olvidado que pronunciado, el Sr. Salmerón, que de estas cosas y de aquellas posiciones no decide el estado llano...»

A propósito de Puerto Arturo

Sitios célebres

La larga y magnífica resistencia que Puerto Arturo opone a un enemigo, cuya energía y encarnizamiento tienen pocos ejemplos en la historia...

Vamos a echar una ojeada sobre los sitios famosos de los tiempos modernos. Dantrig abre la serie resistiendo 76 días en 1807 y 40 días en 1813.

En Zaragoza, 17.000 hombres de los ejércitos de Napoleón, desde el 27 de Junio al 14 de Agosto de 1806, encontraron la resistencia encarnizada, hecha legendaria, de algunos millares de españoles...

En 1832, los franceses sitiaron Ambers. Fué una operación clásica, conducida de la manera más regular.

La guarnición no contaba más que 5.000 hombres y tenía delante de ella un ejército de 60.000, pero se apoyaba sobre fortificaciones maravillosamente estudiadas.

La fortaleza fué reducida al cabo de veinticinco días, después de los cuales no era más que un montón de ruinas.

El sitio de Sebastopol fué uno de los más largos, pues duró 349 días. Al terminar, los rusos oponían aún 982 cañones a los 800 de los aliados...

En 1832, los franceses sitiaron Ambers. Fué una operación clásica, conducida de la manera más regular.

La guarnición no contaba más que 5.000 hombres y tenía delante de ella un ejército de 60.000, pero se apoyaba sobre fortificaciones maravillosamente estudiadas.

La fortaleza fué reducida al cabo de veinticinco días, después de los cuales no era más que un montón de ruinas.

El sitio de Sebastopol fué uno de los más largos, pues duró 349 días. Al terminar, los rusos oponían aún 982 cañones a los 800 de los aliados...

En 1832, los franceses sitiaron Ambers. Fué una operación clásica, conducida de la manera más regular.

La guarnición no contaba más que 5.000 hombres y tenía delante de ella un ejército de 60.000, pero se apoyaba sobre fortificaciones maravillosamente estudiadas.

La fortaleza fué reducida al cabo de veinticinco días, después de los cuales no era más que un montón de ruinas.

El sitio de Sebastopol fué uno de los más largos, pues duró 349 días. Al terminar, los rusos oponían aún 982 cañones a los 800 de los aliados...

En 1832, los franceses sitiaron Ambers. Fué una operación clásica, conducida de la manera más regular.

La guarnición no contaba más que 5.000 hombres y tenía delante de ella un ejército de 60.000, pero se apoyaba sobre fortificaciones maravillosamente estudiadas.

La fortaleza fué reducida al cabo de veinticinco días, después de los cuales no era más que un montón de ruinas.

rallas casi intactas. Además, la ciudad no fué nunca investida completamente y los rusos pudieron recibir del Norte abastecimientos y refuerzos que atravesaban la bahía.

En las Indias, el sitio de Delhi, en 1857, obligó a los ingleses a un esfuerzo de más de tres meses en condiciones deplorables. Cuando fué tomado un bastión, con pérdidas considerables, tuvieron aún los ingleses que dar combate durante cinco días en las calles para hacerse dueños de la ciudad.

Los principales sitios de la guerra de Sección en los Estados Unidos, fueron los de Vicksburg, en 1863, donde 30.000 hombres capitularon, y el de Richmond, que duró nueve meses.

Duppel, en Dinamarca, aunque armado miserablemente, defendióse en 1864 durante sesenta y cinco días. Fueron menester 16.000 hombres para conquistarla.

En la guerra franco-alemana, los únicos sitios, con aparato completo, esto es, con trabajos de aproximación, fueron los de Belfort y Strasburg.

Los de París, de Schlestadt y de Longroy redujéronse más bien a investimentos.

Strasburg resistió sesenta días a fuerzas compuestas de 60.000 hombres, 200 cañones y 100 morteros. La guarnición constaba de 17.000 soldados.

La artillería alemana arrojó 193.722 proyectiles. El ataque se hizo regularmente por aproximación y estaba todo preparado para el asalto final cuando la plaza capituló el 27 de Septiembre de 1870.

En Belfort, 30.000 sitiadores pudieron vencer la guarnición, que contaba 17.000 hombres, y esto a pesar de 103 días de sitio y 70 de bombardeo intensivo, en el curso del cual las baterías alemanas lanzaron unos 500.000 proyectiles sobre la ciudad.

París ofreció a los ejércitos alemanes una magnífica resistencia de 171 días; pero el bombardeo que duró desde el 27 de Diciembre de 1870 al 28 de Enero de 1871, fué relativamente corto.

En 1877, el ejército ruso, mandado por el célebre Skobelev, trató de arrojar a Osman Pacha del campo atrincherado de Plevona.

El 30 de Julio hubo un asalto con 30.000 hombres, el cual fué rechazado, dejando 7.000 sobre el campo; el 11 de Septiembre, después de un bombardeo de cuatro días, se lanzaron 10.000 hombres al asalto, el cual fué también rechazado. El ejército de sitio fué entonces elevado a 107.000 hombres, con 510 cañones de campaña y cuarenta cañones de grueso calibre.

El 9 de Diciembre intentó Osman Pacha romper el sitio, pero fué rechazado y obligado a refugiarse en la plaza, capitulando al día siguiente.

La guarnición nunca había contado con más de 40.000 defensores.

Puerto Arturo es ciertamente de todas las fortalezas de que acabamos de hablar, la que cuenta con medios de defensa más completos y modernos, y el esfuerzo que se realiza alrededor de sus fortificaciones es seguramente uno de los más considerables que se han hecho, tanto del lado de los sitiadores que han obrado maravillas de valor y abnegación patriótica, como del de sus heroicos defensores.

Cáceres al día

Croniquilla

Hace ya algún tiempo, dimos el alerta sobre la propaganda protestante en Extremadura; y antes la habían dado El Liberal y La Epoca por lo que a Galicia y Andalucía respecta.

Hoy, y bajo sobre, donde constan fielmente nombre, apellidos y profesión hemos recibido un folleto y... ¡el Evangelio de San Juan... sin notas! y una circular impresa en la que se nos invita a estudiar la cuestión religiosa, indicándonos el domicilio en Londres de unos misters encargados por lo visto de resolver cuantas dudas se le presenten y dar cuantas explicaciones se pidan en materia de religión, según la fe de los evangélicos.

Todo Cáceres está lleno de estos documentos! La circular y el folleto están escritos por una se-

reales fanega; blancos de 95, 53; albares de 94, 54; cebada, 31; habas tarragonas, 50; avena negra, 20; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 14.

HIGUERA LA REAL, 21.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 59; cebada, 35; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 150; regulares, 135; medianos, 119; avena negra, 32; aceite, 39 reales arroba.

ALANJE, 21.—Trigos rubios de 96 libras, 51 reales fanega; blancos, 48; cebada, 27; habas tarragonas, 44; garbanzos superiores, 240; regulares, 180; medianos, 120; avena negra, 18; aceite, 44 y 46 reales arroba; vino blanco, 28; tinto, 32; vinagre, 14.

SANTA AMALIA, 21.—Trigos rubios, 53 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 98; albares, 51 de 94; cebada, 30 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 17 de 54; centeno, 41 de 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 22; vinagre, 16.

NOGALES, 21.—Trigos rubios, 50 reales fanega; cebada, 32; habas mazaganas, 50; garbanzos regulares, 160; avena negra, 22; gris, 20; aceite, 40 reales arroba.

OLIVENZA, 21.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; cebada, 31; habas pequeñas, 45; garbanzos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 110; avena negra, 23; centeno, 36; muelas, 46.

GIROS MERCADOS. SEVILLA, 20.—Trigos rubios, 54 reales fanega; blancos, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 48;

reales fanega; blancos de 95, 53; albares de 94, 54; cebada, 31; habas tarragonas, 50; avena negra, 20; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 14.

HIGUERA LA REAL, 21.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 59; cebada, 35; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 150; regulares, 135; medianos, 119; avena negra, 32; aceite, 39 reales arroba.

ALANJE, 21.—Trigos rubios de 96 libras, 51 reales fanega; blancos, 48; cebada, 27; habas tarragonas, 44; garbanzos superiores, 240; regulares, 180; medianos, 120; avena negra, 18; aceite, 44 y 46 reales arroba; vino blanco, 28; tinto, 32; vinagre, 14.

flora inglesa «que vivió mucho tiempo en España —dice— y que habiendo cobrado cariño a un país (el nuestro) por tantos extremos interesantes, desea utilizar el tiempo... en beneficio espiritual... de la nación española».

Creemos que la señora reclutadora de la catequisis de los misters londinenses, no utiliza, sino que pierde su tiempo: en España los que dejan de ser católicos no son nada en religión. Mas esto no quita para que nuestras autoridades tengan noticia de esta propaganda (que si hoy es religiosa, mañana pudiera ser colonizadora) que dando a conocer públicamente, sirviendo del correo, la fe religiosa de una secta no más que tolerada en lo privado, vulnera nuestras leyes patrias buscando la impunidad con sobre abierto y franco de impresos.

Por hoy nos contentamos con llamar la atención al señor gobernador civil de la provincia.

Información

Se nos dice que en todo este término municipal es grande el número de perdices que todos los días aparecen muertas en los campos ignorándose la causa, que se cree epidémica.

Confiamos en que la inspección municipal del mercado será lo detenida que exige este caso raro, para evitar el consumo de esas codiciadas aves en mal estado y con perjuicio más o menos de temer para la salud pública.

Tenemos noticia de que hoy se han vendido 300 arrobas de aceite añejo y una partida de 350 fanegas de trigo de 94 libras en fanega. En el mercado se pide a 40 reales arroba de aceite, habiendo muchas existencias que se calculan en 1.200 arrobas. El trigo nos han dicho que se pagó a 54 reales fanega.

Para celebrar en esta capital el 50 aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María, prepara S. E. I. el señor obispo de la diócesis una devota peregrinación al santuario de la Virgen de la Montaña, patrona de los cacereños, la que se verificará, según hemos oído, el domingo 6 del próximo Noviembre.

Ya daremos más detalles. Hoy han llegado al mercado los primeros borreguillos receptales (dos cargas de ellos). La carencia de pastos obliga a los ganaderos a deshacerse de las crías, que no pueden sustentarse en las agostadas dehesas.

Las yerbas de otoño se pagan caras; habiéndose hecho los arrendamientos tardíos, al precio de 40 y 44 reales fanega de tierra.

La siembra de cereales se está verificando en condiciones de mayor trabajo, por la dureza de la tierra reseca: los labradores tienen esperanzas de un año más que regular, sin duda porque la sequía de otoño augura una primavera lluviosa y en sazón para una abundante cosecha.

Han salido para sus posesiones de Portezuelo, con sus hijas, la señora viuda de Osuna y su hermana la señorita de Villegas.

El día 23 del corriente girará visita de inspección a las escuelas del partido de Logrosán el inspector de primera enseñanza en esta provincia D. Maximiano Rodríguez.

Se encuentra de temporada en las Viñas de la Mata el abogado D. León Leal y su joven esposa.

Anteayer tarde unos chicuelos encendieron una gran fogata en un cercano del Hospital provincial.

Uno de los pequeños, llamado Julio Rodríguez, que al igual que sus compañeros se entretenía echando al fuego retamas y papeles, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas sufriendo algunas quemaduras en el cuerpo, de las que fué curado en el citado centro benéfico.

De alguna gravedad fué trasladado a su domicilio y según nuestros informes ayer falleció a consecuencia del percance.

Se hallan vacantes en el pueblo de Navas del Madroño las plazas de depositario de fondos municipales é inspector de carnes.

El Ayuntamiento de Trujillo convoca a todos los Ayuntamientos de los pueblos de aquel distrito para celebrar una sesión extraordinaria el día 28 del corriente.

Por la sección de cuentas de este Gobierno han sido aprobados los presu-

puestos adicionales para 1904 de los pueblos de Cadalso y Santiago del Campo. En la carretera de Trujillo fué ayer capturado por la Guardia civil un soldado de caballería.

El detenido dijo llamarse José de la Casa y Gómez y ser natural de Aranjuez.

A lo que parece, es el soldado que hace poco tiempo desertó del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Badajoz.

Ha dejado de publicarse en esta capital el semanario republicano titulado La Asamblea, que veía la luz todos los sábados.

Acompañada de sus dos hijos, ha llegado a Cáceres la distinguida señora del señor presidente de esta Audiencia. Por estar faltos de peso, han sido decomisados 16 panes al industrial Diego García y cuatro a Francisco González.

Hemos tenido el gusto de ver en el Ayuntamiento el plano de la nueva vía hecho por el Sr. Montoya.

Las obras, que según manifestación del señor alcalde, comenzarán en breve, harán que entre la calle de Parras y la plazuela de la Concepción quede un hermoso paseo de coches.

Para ello tan solo se expropiarán parte del olivar del Sr. Pelayo y la casa que hoy hace esquina a la calle del Matadero. La plazuela de la Concepción, según parece, disminuirá unos metros de anchura que serán los que gane la nueva vía por aquel sitio.

También dentro de poco tiempo quedará terminada la fuente de la plaza Mayor, para la cual ya se han fundido las barandillas que han de rodearla.

La sesión de ayer del Ayuntamiento suspendióse en señal de duelo por la muerte de la princesa. El señor alcalde, por ser muchos los asuntos de interés que hay que tratar, ha citado a sesión extraordinaria que se celebrará hoy.

También nuestra primera autoridad local ha citado a una reunión a los individuos que componen la Comisión de Monumentos.

La Comisión ejecutiva del monumento al Justiciazgo aragonés ha invitado por medio de un elegante oficio impreso en pergamino, a nuestra Corporación municipal para que si lo tiene a bien se sirva asistir a la inauguración del citado monumento, que tendrá lugar el día 22 del mes que corre.

En el cinematógrafo fran-español se han estrenado varios cuadros que con justicia han sido vistos con agrado por el público cacereño.

Para dentro de breves días se anuncia el estreno de una película en colores, de larga duración, titulada «María Antonieta» que tiene en expectación a muchos asiduos concurrentes.

El martes ó miércoles debutará la compañía dramática cuya venida tenemos anunciada.

A. DE MIRABAL

Cáceres 21 de Octubre 1904.

Audiencia Territorial

Aún no se conoce sentencia de los pleitos cuya vista hace días anunciamos.

Para el 24 está señalada la de uno procedente del Juzgado de Valencia de Alcántara, sobre propiedad y usufructo de varias fincas en el que son litigantes D. Isaac Meberes y D. Juan Cruz Ribera. Son abogados los señores López Tejada y Leal.

Durante este mismo día se verán en la Audiencia provincial una causa instruida por el Juzgado de la capital contra Petra Pico, por robo, en la que es defensor el Sr. Soria, y otra del Juzgado de Plasencia, instruida contra Eustaquio Parra y otros, por infracción de la ley de caza, en la que son defensores los señores Rosado y Fontán.—M.

El martes ó miércoles debutará la compañía dramática cuya venida tenemos anunciada.

El día 23 del corriente girará visita de inspección a las escuelas del partido de Logrosán el inspector de primera enseñanza en esta provincia D. Maximiano Rodríguez.

Se encuentra de temporada en las Viñas de la Mata el abogado D. León Leal y su joven esposa.

Anteayer tarde unos chicuelos encendieron una gran fogata en un cercano del Hospital provincial.

Uno de los pequeños, llamado Julio Rodríguez, que al igual que sus compañeros se entretenía echando al fuego retamas y papeles, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas sufriendo algunas quemaduras en el cuerpo, de las que fué curado en el citado centro benéfico.

De alguna gravedad fué trasladado a su domicilio y según nuestros informes ayer falleció a consecuencia del percance.

Se hallan vacantes en el pueblo de Navas del Madroño las plazas de depositario de fondos municipales é inspector de carnes.

El Ayuntamiento de Trujillo convoca a todos los Ayuntamientos de los pueblos de aquel distrito para celebrar una sesión extraordinaria el día 28 del corriente.

Por la sección de cuentas de este Gobierno han sido aprobados los presu-

puestos adicionales para 1904 de los pueblos de Cadalso y Santiago del Campo. En la carretera de Trujillo fué ayer capturado por la Guardia civil un soldado de caballería.

El detenido dijo llamarse José de la Casa y Gómez y ser natural de Aranjuez.

A lo que parece, es el soldado que hace poco tiempo desertó del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Badajoz.

Ha dejado de publicarse en esta capital el semanario republicano titulado La Asamblea, que veía la luz todos los sábados.

AVICULTURA

La gallina castellana negra

Se ha ponderado mucho para la explotación de huevos, la raza designada con este nombre.

Hemos conseguido una producción abundante de huevos con las gallinas comunes del país, que preferimos en general, porque ordinariamente disfrutan falta alimentación sana y nutritiva, producen de 120 a 130 huevos por cabeza en el espacio de un año.

El inconveniente más grande que tiene su postura es el de coincidir, por regla general, la de todas las gallinas a la vez y estar limitada a una ó dos épocas en el año, que por lo regular es la entrada del otoño é invariablemente la primavera. De doce gallinas, muchos días seguidos hemos obtenido de diez a doce huevos. En Madrid, por la facilidad de vender toda clase de productos a precios remuneradores, esto no es un grave inconveniente, pero sí lo es en los pueblos en que mayor ventaja se saca de la postura en tiempo de invierno, cuando los huevos suelen andar muy escasos.

Con la raza castellana negra puede decirse que el problema de la producción constante se encuentra del todo resuelto, por la fecundidad justificada de estas gallinas y al mismo tiempo la rusticidad ó resistencia física de que la ha dotado la Naturaleza. Durante los fríos más intensos del invierno y en la época de los grandes calores estivales han seguido poniendo huevos estas gallinas sin interrupción casi apreciable. Parece que nunca se les acaba la postura.

El total de huevos no se crea sin embargo que ha sido mucho mayor que el producido por las gallinas comunes (120 por término medio); pero la constancia y regularidad con que se han ido recogiendo aquéllos en los nidales ha llamado justamente la atención de los vecinos, cuyas gallinas dejaban de poner por espacio de meses enteros.

Además, para conseguir una producción abundante con las gallinas comunes es necesario ir seleccionando las más ponedoras para formar lotes que sean en realidad reproductivos; para conseguir esto mismo con las gallinas de la raza castellana negra es suficiente eliminar alguna que otra cuyos huevos se advierte ser escasos y siempre pequeños.

Respecto a este último punto, muy esencial por cierto, también hemos advertido que las gallinas de raza negra con el mismo número de huevos dan un producto mayor, gracias a su notable tamaño.

De otras razas ensayadas con los mismos cuidados no podríamos asegurar un éxito tan satisfactorio.

ENRIQUE L. DE PAZ

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasán, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado, también en Ingeniería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pidáanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Un secretario de Ayuntamiento desea obtener una plaza en la capital ó pueblo de alguna importancia. Tiene doce años de servicios y carrera terminada. En la administración de este período se dará razón.

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Diaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

En los almacenes del Canal entraron 10 fanegas de trigo a 51 reales.

Centeno 150 fanegas a 40 reales.

RIOSECO, 18.—Al mercado de hoy sólo llegaron 50 fanegas de trigo, pagadas con floaded a 50 reales una. Ofertas piden a 51 sin operaciones.

MEDINA DEL CAMPO, 19.—Entraron hoy al mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron a 50 1/2 y 51 reales las 94 libras.

VITIGUDINO, 19.—Trigo barbilla, 11'50 pesetas fanega; centeno, 9'50; cebada, 8'75; algarrobas, 11'50; garbanzos, de 30 a 45.

Carne de res, sin hueso, 0'60 la libra; con hueso, 0'30; patatas, 1'60 arroba; pan de primera, 0'70; de segunda, 0'65.

GANADOS EXTREMEÑOS. LOS SANTOS, 21.—Cerdos cebados, 57 reales arroba; lana blanca, fina, 70; pieles de cabra, libra, 10; de cabrito, primera, 22; de liebre y conejo, seis reales docena.

OLIVENZA, 21.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; añojos y añojas, 700; cerdos al destete,

50; de seis meses, 100; de un año, 240; cebados, 54 reales arroba; carneros, 95 reales cabeza; borregos, 74; borras, 74; corderos, 46; lana blanca, fina, 80 reales arroba; negra, fina, 70.

NOGALES, 21.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 250; carneros, 75; ovejas viejas, 50; borregos, 50; borras, 60; lana blanca, basta, 70 reales arroba.

ALBUQUERQUE, 21.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años, 1.400; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 1.200; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 45; borras, 45; lana blanca, fina, 90 reales arroba; blanca, basta, 80; negra, fina, 70; negra, basta, 68.

GANADOS DE PORTUGAL. Habiéndose declarado la fiebre carbunosa en algunas comarcas del vecino reino, el ministro de la Gobernación, por Real orden de 16 de Septiembre último, que a pesar de su importancia no se ha publicado en la Gaceta hasta el 2 de Octubre, ha resultado que hasta tanto se tenga noticia oficial de la desaparición de la fiebre carbunosa de la ciudad de Braganza, se prohíbe la introducción en nuestro territorio de ganados procedentes de Portugal, en los que no se acredite su buen estado de salud por los reconocimientos facultativos que previenen las vigentes disposiciones administrativas.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 21 DE OCTUBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 767'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17'0; termómetro húmedo, 15'2.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 766'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27'0; termómetro húmedo, 21'4.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 36'0; a la sombra, 27'6; mínima, 9'6; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 9'0.

Los campos.

Continúa el mismo tiempo avisado anteriormente, seco, despejado, fresco por las noches y mañanas y de fuerte calor durante las horas de sol.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Trimestre, 3,75.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS
Por un trimestre el 10 por 100.
— semestre el 15 por 100.
— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Siliciosos

DE

Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: **Diploma de Honor** de primera clase, LONDRES.— **Medalla de Oro**, WOLVERHAMPTON.— **Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Álgebra y Trigonometría

Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

G. Orduña y Liñán (D. José), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

Píldoras Yustas

Antianémicas y antitípicas

Curación segura y radical de las fiebres palúdicas en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas ó cuotidianas. Son insustituibles en las convalecencias de afecciones graves, en la anemia, desgano y falta de fuerzas por enfermedad, vejez ó excesos.—Caja, 2,50 pesetas.—Santa Eulalia, 12, farmacia.

Mérida

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

SAN JOSÉ

Taller de Herrería y Cerrajería

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas; invención del mismo autor; instalaciones de parrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, mantas para viaje, rusos y pellizas de abrigo.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.

Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.

Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

Relojes

extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.



Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciales.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Regimen moral é higiénico exquisito.—Módicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

BADAJOZ

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonés, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, torros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES.”

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcaoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CACERES

Escribiente

Se ofrece por horas, ó fijo; impuesto en partida doble y contabilidad; honorarios módicos. Da lección de primera y segunda enseñanza á domicilio, así como para la carrera del Magisterio y otros.

Calle de Menacho, núm. 38 principal se reciben

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.